Policías y Bomberos apedreados tras sofocar un incendio en Príncipe Alfonso

Autor CAD
lunes, 12 de abril de 2010

-Los hechos ocurrieron la pasada madrugada-Los agentes agredidos afirman que el suceso "revistió una intensidad y gravedad no acostumbrada, tanto por la cantidad de individuos participantes como por la organización de la que hicieron gala"

A las 04:45 h de la pasada madrugada, avisados por la Sala de Operaciones del 091, acudieron a la calle San Daniel en la Bda. Ppe. Alfonso, las dotaciones de la policía, ya que, al parecer, ardían en las proximidades del Edificio Polifuncional varios contenedores de basura. Una vez allí, los actuantes comprobaron que, efectivamente, había uno de aquellos recipientes ardiendo, sin embargo, las indagaciones realizadas no permitieron aflorar información relativa al origen del fuego. Momentos depués acudió un vehículo del Parque de Bomberos que sofocó las llamas, tras lo cual se retiraron todos los servicios. Pasados unos minutos el 112 informó al 091 que en el mismo lugar ardían otros contenedores de basuras, por lo que se encomendó su comprobación a las ya aludidas patrullas policiales, las cuales informaron que en tales momentos no se observaban fuegos, aunque sí se detectaron diversas barricadas por la zona. De forma inmediata, los tre vehículos policiales comienzaron a sufrir un implacable apedreamiento que procedía de tales resguardos, cuyos tiradores, muy numerosos, se cubrían el rostro y se conducían con consumada organización. Para repeler la agresión, la fuerza policial se vio en la necesidad de utilizar el material antidisturbio reglamentario, consiguiendo –con la ayuda de los miembros y materiales de otros indicativos- la dispersión de los autores aunque no su identificación. Aunque alguno de los vehículos particulares estacionados en el aludido lugar pudieran haber resultado con daños por la lluvia de piedras (circunstancia que no se pudo verificar), ninguno de los agentes del CNP resultaron lesionados, ni dañados los vehículos que utilizaban.En opinión de las víctimas del apedreamiento, personal de dilatada experiencia policial, la acción presente revistió una intensidad y gravedad no acostumbrada, tanto por la cantidad de individuos participantes como por la organización de la que hicieron gala. Así mismo, durante la noche del pasado 09 del actual, concretamente a las 00:15 horas del día 10, cuando los miembros del indicativo Z-40 patrullaba por el Polígono de El Tarajal -inmediaciones de la vía conocida como "Cuesta Jato"-, el automóvil policial sufrió un fuerte impacto causado por el lanzamiento de una piedra de gran tamaño que golpeó en la luna delantera, ocasionando una fisura en la parte superior derecha del cristal. Por la trayectoria del objeto, se determinó que éste había sido lanzado desde una zona abrupta del terreno, situada a mayor altura, cuya configuración no permitió observar al autor del hecho; objetivo que tampoco se pudo alcanzar tras la práctica de una rápida inspección por los aledaños. En ninguna de las dos ocasiones que se refieren, hubo que lamentar menoscabos en la integridad física de los miembros del C.N.P.